



**HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE SAN LÁZARO**

Departamento de Concepción

Republica del Paraguay

Telf.: 0351 230 -747

Email: sanlazarojm@gmail.com

R E S O L U C I O N J. M. N° 53 / 2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE HORMIGON SIMPLE Y PASEO CENTRAL CON CAMINERO EN LA AVDA. PEDRO JUAN CABALLERO, ACCESO A SAN LÁZARO- ID N° 449.524, A LA EMPRESA MEZA CONSTRUCCIONES CON RUC 2650629-7, DEL SEÑOR CESAR RODOLFO MEZA RECALDEZ.

VISTO

La Nota I.M. N° 310/2024 de fecha 12/06/2024, presentada por la Intendencia Municipal, en la cual solicita la aprobación de la Adjudicación y la Autorización para la Suscripción del Contrato, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2024 para la Construcción de Pavimento Rígido de Hormigón Simple y Paseo Central con Caminero en la Avda. Pedro Juan Caballero, acceso a San Lázaro, I.D. N° 449.524, a la Empresa Meza Construcciones con RUC 2650629-7 del Señor Cesar Rodolfo Meza Recaldez, y;

CONSIDERANDO

Que, es competencia de la Junta Municipal el tratamiento y aprobación de la Adjudicación y la Autorización para la Suscripción del Contrato del Llamado a Licitación Pública Nacional.

POR TANTO; LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO;

R E S U E L V E

Art. 1° APROBAR la Adjudicación y Autorizar la Suscripción del Contrato, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2024 para la Construcción de Pavimento Rígido de Hormigón Simple y Paseo Central con Caminero en la Avda. Pedro Juan Caballero, acceso a San Lázaro, I.D. N° 449.524, a la Empresa Meza Construcciones con RUC 2650629-7 del Señor Cesar Rodolfo Meza Recaldez, por un valor total de **G. 414.684.800** (Guaraníes cuatrocientos catorce millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos).

Art. 2° COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a la DNCP y a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.



Fany R. González Ojeda
Secretaria Junta Municipal



Mag. Victoria Raquel Fernández B.
Presidente Junta Municipal